

LUNES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2016-9429 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de dos viviendas unifamiliares aisladas en Liermo.*

Se ha solicitado autorización por doña María del Rosario Menezo Noriega, para construcción de dos viviendas unifamiliares aisladas, en suelo rústico de Liermo, parcela 42 del polígono 510 con referencia catastral 39062A510000420000ZU.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 17 de octubre de 2016.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2016/9429